

Cta. 10103 Inventarios

Inventarios son activos (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de la producción con vistas a esa venta; o en (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de la producción, o en la prestación de los servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor

NIC2, p6

Cta. 10105 Activos por Impuestos corrientes

Se registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha del año que se declara

NIC12, p5

Cta. 10201 Propiedades Planta y Equipo

Se incluirán los activos de los cuales se probable obtener beneficios futuros, se espera se utilicen por más de un periodo y que al costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilice en la producción o suministros de bienes y servicios o se utilizan para propósitos administrativos.

NIC16 p6-NIIF17 p20

Cta. 1020112 (-) Depreciación Acumulada

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe despreciable de un activo a lo largo de su vida útil. Considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o en el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

NIC16, P6-NIC16 p43

Cta. 20103 Cuentas y Documentos por pagar

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

NIC32-NIC39-NIIF7-NIIF9

VIERA SANCHEZ CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

1.- Información general

VIERA SANCHEZ CIA. LTDA. - Es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Provincia Tungurahua Cantón Ambato Parroquia Matriz Calle Sucre y Martínez. Su nombre comercial es Ponche Suizo, su actividad principal es la elaboración de ponches.

2.- Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país, que es el dólar de los EE UU la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota en algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Cta. 10101 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes al efectivo partidas como caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez

NIC7 p7, p48

Cta. 1010205-1010208 Cuentas y Documentos por cobrar

Se reconocerá inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado que es otra cosa que el calcula de la tasas de interés efectiva que iguala a los flujos estimados con el importe neto en libros de las cuentas por cobrar el importe recaudable de las mismas. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, pendiente de cobro a la fecha de cierre de los Estados Financieros, se expresa al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

NIC32 P11-NIC39- NIFF7-NIIF9

Cta. 51 Costos de ventas y Producción

Comprende los costos de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición.

Cta. 52 Gastos

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad.

Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentra por ejemplo, los salarios y la depreciación. Los gastos están reconocidos de acuerdo a la base de acumulación.

MC p78-p80

Cta. 60 Ganancia antes de 15% a trabajadores e impuesto a la Renta de operaciones continuadas

Es el importe residual que queda tras haber reducido de los ingresos los gastos antes de la deducción de participación de trabajadores e impuesto a la Renta

Cta. 61 (-) 15% de Trabajadores

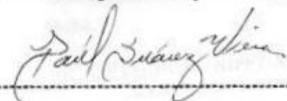
Valor de la participación de las ganancias de operaciones continuas a favor de trabajadores, de conformidad con el código de trabajo

Cta. 62 Ganancia o pérdida antes de Impuestos

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos antes de la deducción del Impuesto a la Renta .

Cta. 63 Impuesto a la renta Causado

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativas a la ganancia o pérdida fiscal del periodo en operaciones continuas



SUARES VIERA PAUL SANTIAGO
1802989002
GERENTE GENERAL



ING.NATALY ENRIQUETA BAÑOS ALBAN
1804015046001
CONTADORA

Cta. 30101 Capital suscrito o asignado

En esta cuenta se registra el monto total del Capital representado por participaciones y es el consta en la escritura pública inscrita en el registro mercantil

NIC32-NIC39-NIIF7-NIIF9

Cta. 30401 Reserva legal

De conformidad con los artículos 109 y 297 de Ley de Compañías se reservara un 5% de las utilidades liquidas anuales.

Cta. 30601 Ganancias Acumuladas

Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los accionistas no han dado un destino definitivo. NIC1 p54

Cta. 30701 Ganancia Neta del Periodo

Se registra el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta

NIIF 1

Cta.4101 Venta de Bienes

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos en los Estados Financieros cuando cada uan de las siguientes condiciones:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes
- b) La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad
- d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e) Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

NIC18, p20